

# ¡La pucha que vale la pena! De eufemismo a marcador de modalidad\*

¡La pucha que vale la pena! From a  
euphemism to a modality marker

Laura Malena Kornfeld\*\*

## RESUMEN

Este trabajo se propone sistematizar los usos y valores gramaticales de *pucha* (y una serie de variantes) en distintos países hispanoamericanos y analizar, en particular, su uso como marcador de modalidad en *pucha que*. En primer lugar, aportamos datos dialectológicos contrastivos y, en algunos casos, diacrónicos. De este modo, ubicamos la distribución de las dos acepciones de la interjección ¡*pucha!*, la de ‘contrariedad’ (más extendida en América hispana) y la de ‘admiración’ (registrada en toda América del Sur hispana y Honduras), así como de las variantes que introducen una proposición completa y que funcionan como marcadores de modalidad: *pucha que* (presente en el Cono Sur, Perú y, en menor medida, Colombia) y *pucha sí* (restringido al Río de la Plata). En segundo lugar, analizamos las propiedades gramaticales de *pucha que* para concluir que introduce, desde el punto de vista proposicional, una cuantificación en un evento que se da por cierto y se afirma rotundamente, pero que, además, funciona pragmáticamente como un marcador de la modalidad exclamativa, igual que los pronombres exclamativos *cuán*, *cuánto* y *cuánto/a/s*. Las repercusiones epistémicas de *pucha que* son exactamente las mismas que se dan con los pronombres exclamativos, con quienes *pucha que* comparte (casi) todas sus propiedades gramaticales, semánticas y pragmáticas.

Palabras clave: español de América, marcadores de modalidad, cuantificación, modalidad exclamativa.

\* Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación Teoría y descripción de la variación gramatical, financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Buenos Aires (Proyecto UBACyT, Cód. 20020190100145BA).

\*\* Argentina. Doctora en Lingüística por la Universidad de Buenos Aires. Profesora en la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires), investigadora del Conicet. ORCID: 0000-0002-7998-8781, laura\_malena@yahoo.com.ar.

## ABSTRACT

The present paper intends to systematize the uses and grammatical meanings of *pucha* (and a set of variants) in different Hispanic American countries and to analyze, particularly, its use as a marker of modality in *pucha que*. Firstly, we discuss a set of dialectal (and sometimes diachronic) contrastive data. In this way, we establish the distribution of the two main definitions of the interjection *¡pucha!*: one of 'annoyance' (the most extended in Hispanic America) and one of 'wonder' (registered in South America and Honduras), as well as the related expressions that head a complete sentence and function as modality markers: *pucha que* (employed in the Southern Cone, Perú and, to a lesser extent, Colombia) and *pucha si* (restricted to the Río de la Plata). Secondly, we analyze the grammatical properties of *pucha que* in order to conclude that (from a propositional point of view) it introduces a quantification in an event that is considered (emphatically) true. Besides, *pucha que* pragmatically functions as a marker of exclamative modality, and it is virtually equivalent to exclamative pronouns *cuán*, *cuánto* and *cuánto/a/s*. Moreover, the epistemic repercussions of *pucha que* are exactly the same that exclamative pronouns have, since they share almost all their grammatical, semantic and pragmatic properties.

Keywords:  
American Spanish,  
modality markers,  
quantification,  
exclamative  
modality

## Introducción

Este trabajo se propone sistematizar los usos y valores gramaticales de *pucha* (y una serie de variantes) en distintos países hispanoamericanos y analizar, en particular, su uso como marcador de modalidad. En una perspectiva diacrónica, comprobamos que las primeras apariciones de *pucha* registradas en el CORDE remiten al sintagma fosilizado *hi de pucha*, en España, en el siglo XVI. En la actualidad, *pucha* se emplea en casi toda Hispanoamérica (con la excepción de algunos países centroamericanos y el Caribe insular), y se ha discontinuado su uso en la península.

Puesto que no hemos encontrado bibliografía gramatical que se refiera a *pucha*, recurriremos, para dar un panorama inicial (aunque no del todo preciso) acerca de su distribución y significado, al *Diccionario de Americanismos* (ASALE, 2010) de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), que registra las siguientes definiciones<sup>1</sup>:

**¡pucha!** (Sínc. de *púchica*).

- I. 1. interj. *Ho, CR, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Ch, P y, Ar, Ur*. Expresa contrariedad, desagrado. euf; pop. (**¡a la pucha che!**; **¡la pucha!**; **¡la gran pucha!**; **¡por la pucha!**; **¡pucha digo!**; **¡puchas**).
2. *Pe, Bo, Ar*. Expresa admiración. pop + cult → espon.
  - a. || **¡a la ~ che!** Loc. Interj. *Bo, Ur*. **¡pucha!** euf; pop + cult → espon.
  - b. || **¡la gran ~!** loc. interj. *Ch, Ar, Ur*. **¡pucha!** euf; pop.
  - c. || **¡la ~!** loc. Interj. *Bo, Ch, Py, Ar, Ur*. **¡pucha!** euf; pop + cult → espon.
  - d. || **¡por la ~!** loc. interj. *Ch*. **¡pucha!**, expresa contrariedad. euf; pop + cult → espon.
  - e. || **¡~ digo!** loc. Interj. *Py, Ar, Ur*. **¡pucha!** euf; pop + cult → espon.

Sin embargo, las definiciones de contrariedad o desagrado (como en el ejemplo (1.a)) y sorpresa (cfr. 1.b) no agotan los posibles usos y significados de la expresión. En (2) aparecen variantes que ni siquiera

---

1 El Diccionario de Americanismos distingue la interjección del nombre femenino *pucha*, para el que ofrece las siguientes definiciones:

**pucha.**

I.1. f. Co:C,O. Medida de capacidad especialmente para granos.

II.1. f. Cu, RD. Ramillete de flores, especialmente el que llevan las novias el día de la boda.

III.1.f. ES, CR. Vulva. vulg; pop.

IV.1.f. ES. Pedazo de cuerda.

V.1.f. ES. Colilla de puro.

VI.1.f. ES. Hoyo en el suelo para jugar tirando en él canicas.

a. II ~ de flores. f. Cu. Ramillete de flores.

son mencionadas en la entrada del *Diccionario: pucha que, la pucha que, pucha si y la pucha si*, respectivamente<sup>2</sup>:

- (1) a. ¡Ah la pucha!... ¡No entiendo nada! (D. Cabal Antillón, *El vuelo a la libertad*, Costa Rica, 2010)
  - b. -pucha, la mejor edad, pucha, y para vos que sos chavo maduro (M. Carías, *El ángel de la bola de oro*, Honduras, 2009)
- (2) a. Con su cordillera blanca / ¡Pucha que es linda mi tierra! / No hay otra que se le iguale (C. Solovera, "Chile lindo", Chile, 1948)
  - b. JUANCITO.-¡La pucha que estoy aburrido! (V. Cereceda, *Atoñ Juancho*, Bolivia, 2001)
  - c. Pucha si la quería (M. I. Diebra, *Con sabor a uvas verdes*, Argentina, 2005)
  - d. Don Sánchez estaba lleno de Montevideo (y si me oyera me diría que la pucha si lo tenía lleno) (J. Sclavo, "Mi amigo Pelo", Uruguay, 1965)<sup>3</sup>.

Estas variantes tienen distinta distribución y frecuencia: mientras que (*la*) *pucha que* se utiliza en los países del Cono Sur (Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia y Paraguay), más Perú y Colombia, (*la*) *pucha si* está restringido al Río de la Plata. Sin embargo, coinciden en su significado y en tener alcance sobre toda la oración, funcionando como auténticos marcadores de modalidad. El objetivo de este artículo es explicar en detalle su funcionamiento gramatical y su valor semántico, muy diferentes de los usos registrados de *pucha* en tanto interjección. Omitiremos, en cambio, otra serie de expresiones fosilizadas que incluyen a *pucha* y que se utilizan o se han utilizado en distintas regiones hispanoparlantes, aun si reconocemos su evidente parentesco con las

---

2 Algunos de los datos de este trabajo han sido extraídos de corpus disponibles, mientras que otros son resultado de búsquedas en Google. Así, por ejemplo, los de (1) son del *Corpus* del Español del Siglo XXI (CORPES) y también hemos consultado el *Corpus* de Referencia del Español Actual (CREA), el *Corpus* Diacrónico del Español (CORDE) y el *Corpus* Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM).

3 Por cierto, también (*la*) *puta* puede usarse hoy como marcador de modalidad, exactamente en los mismos contextos, con los mismos significados de *pucha* y con ambas conjunciones (que y si):

- (i) a. La puta que vale la pena estar vivo (de la película *Caballos salvajes*, Argentina, 1995)
  - b. *La puta si duele (la vida, digo)* (título de un libro de Elda Cabral, Argentina, 2005)

ilustradas en (1) y (2), como es el caso de las locuciones registradas por ASALE bajo (a-e) o de *hi/ hijo de/jué pucha* o *qué pucha*<sup>4</sup>.

## Descripción inicial

En esta sección repasaremos primero el funcionamiento de *pucha/ la pucha*<sup>5</sup> como interjección (cfr. ejemplos de 1), intentando ordenar y precisar la descripción que se desprende del *Diccionario de Americanismos*, a partir de datos contrastivos provenientes de distintas variedades, junto con alguna información histórica relevante. Luego, nos detendremos en los usos como marcador de modalidad de (2): *pucha que/ la pucha que* y *pucha si / la pucha si*<sup>6</sup>, que, según hemos señalado, ni siquiera figuran registradas por ASALE, pese a que las diferencias gramaticales y semánticas con la interjección justificarían sobradamente su inclusión en el diccionario.

### *Pucha* como interjección

Si retomamos la entrada del *Diccionario de Americanismos* presentada en la introducción, diremos que, en su primera acepción, *pucha* puede expresar contrariedad o desagrado, y también fastidio, disgusto, descontento o lamento. Ese valor es el más general en América y parece estar eminentemente ligado a su origen como eufemismo de *puta*.

La distribución de este uso de *pucha* incluye, ciertamente, todos los países mencionados por ASALE, como se puede corroborar en los ejemplos de (3), y también Guatemala (4.a) y México<sup>7</sup> (4.b):

---

4 Kany (1945), a su vez, menciona las expresiones que contienen *pucha* en conjunto con otras palabras o expresiones eufemísticas que remiten a hijo de puta, como es el caso con a(h)ijuna, hijuna, juna, junagran, hijo de la gran siete (y, a su vez, las derivadas la gran siete, la gran flauta, a la madona, etc.).

5 No todos los países hispanoamericanos utilizan el artículo: parece restringido al Cono Sur (como se anota en el diccionario) y a Perú. Sin embargo, según nuestros rastreos, la versión con artículo suele ser minoritaria en todos esos países, a excepción del Río de la Plata y Bolivia. De aquí en adelante, por razones prácticas, prescindiremos de señalar el artículo y nos referimos siempre a *pucha*, sobreentendiendo que también hay casos con el artículo.

6 Tal como se señala en la nota anterior, y por las mismas razones, a partir de ahora, nos referiremos siempre a *pucha que* y *pucha si*, sin explicitar que también aparecen variantes con el artículo.

7 De hecho, la interjección se encuentra registrada en el *Diccionario del Español de México*, aunque más cerca de la segunda definición de ASALE (“Expresión de sorpresa y asombro frente a algo inesperado”).

- (3) a. sintió el ladrido de Rompe-fierro, que apenas se le sentía el ladrido, ¡pucha! (U. Moll, “La hermana traidora”, Chile, 1968)
- b. ¡La pucha! –dije al rubio- ¡Qué golpazo! (R. Güiraldes, *Don Segundo Sombra*, Argentina, 1926)
- c. Tiempo hace le ofrecí / el venir a visitarlo, / y lo que se ofrece es deuda: ¡pucha!, pero está lejazos (B. Hidalgo, *Poemas*, Uruguay, c. 1822)
- d. ¡Pucha, tengo un hambre...! / Pucha, me da vergüenza. (M. Vargas, *Nocturno paceño*, Bolivia, 2006)
- e. Acaso no dice lo mismo del líder de Patria Nueva que se fue al exilio, y pensar que ése es de nuestro partido. ¡La pucha! (M. Barreto, *Código Arapóniga*, Paraguay, 2005)
- f. La pucha, con el niño tan porfiao (J. Corrales, *Crónicas político-doméstico-taurinas*, Perú, 1908-38)
- g. Si medía ese tiempo en crónicas, en tragos, ¡pucha, una bestialidad! (J. Marchán, “El desencuentro”, Ecuador, 2005)
- h. Pucha, pero, ¿qué tienen los daneses que no tengamos nosotros? (M. Arias Satizábal, “El caviar del Pacífico”, *El País*, Colombia, 2016)
- i. ¡Pucha!, habría dicho Da Silva, qué vidita la nuestra: prestada, más bien (M. Gomes, “El vuelo de Sebastián Da Silva”, Venezuela, 2004)
- j. Pero yo... es que... pucha, mujer, es que me ponés en un aprieto (S. Masís Olivas, “No te llamé para eso”, Costa Rica, 2009)
- k. “pucha, dijo la señora gorda desde la paila de carro, éstos si están cazando.” (A. Rodríguez Rodríguez, “Cuando los macuelizos florecen”, Honduras, 2010).
- (4) a. «¿Pucha usted qué onda?», me dijo, «¿ya no se deja ver?» (en <https://www.gazeta.gt/marco-antonio-centeno-mac/>, Guatemala, 18/01/2021)
- b. Los mejores grupos de rock desde que Henri le dio chance a Mongo de presentar ahí (¡pucha, en junio del 85!) la revista que editábamos juntos (en <https://revistareplicante.com/las-noches-del-nueve/>, México, 11/11/ 2010).

En cambio, no hemos conseguido registrar ningún caso (ni en corpus ni en búsquedas en Google) en el Caribe insular, Nicaragua o Panamá<sup>8</sup>.

Parece evidente que el uso de *pucha* en tanto interjección que expresa contrariedad es el original. En el Río de la Plata está atestiguado desde principios del siglo XIX, según se advierte en obras tempranas como *El valiente fanfarrón y criollo socarrón*, un sainete de autor anónimo (ca. 1810), de donde se extraen los ejemplos a continuación:

- (5) a. Pucha, como me dormido..  
 b. La pucha, que viene armao.  
 c. ¡La pucha con el Doctor!

El *Diccionario de Americanismos* registra como segunda definición de la interjección *pucha* la de expresar admiración. De este modo, la expresión pierde su valor negativo de contrariedad o desagrado y adquiere, más bien, una connotación positiva o, al menos, neutra. Un recorrido por distintos corpus demuestra que no todos los países hispanoamericanos presentan este valor para *pucha*, si bien tampoco se limita a los tres indicados por ASALE (Perú, Bolivia y Argentina). Así, en los siguientes ejemplos del Cono Sur (Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia), más Perú, Ecuador y Honduras, la expresión se encuentra usada en contextos que suponen una evaluación eminentemente positiva de la situación<sup>9</sup>:

- (6) a. Pucha, qué gran tipo es Nicanor. Sin él no habría Violeta Parra (carta final de V. Parra, Chile, 1967)  
 b. ¡Eh, pucha! si es un encanto / ver los diferentes lances / de prontitú, de fijeza, / de fuerzas y de coraje (H. Ascasubi, *Santos Vega, el payador*, Argentina, 1872)

---

8 En líneas generales, parece haber una relación inversa entre el uso de *pucha* como interjección y el de *pucha* como nombre femenino (cfr. nota al pie 1). Esto es, los países que usan intensivamente *pucha* como interjección no suelen tener asociadas definiciones de la palabra como nombre, y viceversa.

9 Así, el contexto “positivo” de los ejemplos de (6) bloquea la interpretación de contrariedad o desagrado, pero también hay numerosos casos ambiguos, en los que no sería fácil decidir cuál de las dos definiciones del ASALE corresponde al uso concreto de la interjección (cfr., por ejemplo, el contexto ambiguo de (4.b)).

- c. Montelongo: “*Pucha, qué ofertón*” (titular de noticia de teledoce.com, Uruguay, 31/8/ 2021)
- d. Y al comienzo decía: pucha, qué simpático, hasta me parecía simpático (CREA, entrevista oral 104, Paraguay, s/f)
- e. en lo superficial, pucha, la comida; disfruto tanto de comer y cocinar (G. Castro, declaraciones, Bolivia, 2022)
- f. le quedaba regio ir de huitoto, porque como es flaco, pucha, no se le salen los mondongos (CORPES, “Pucha, todas las sangres”, *Careta*, Perú, 2001)
- g. —¡Ah la pucha! ¡Esto se pone bueno! —exclamó el Omoto (R. Madriñán, “Sara y el dragón”, Ecuador, 2003)
- h. Y yo le digo: “Como diecinueve”. “Sí,” me dice, “pucha, ¿cómo supiste?” (H. Durón, *Anita, la cazadora de insectos*, Honduras 2002).

En suma, el uso primario que expresa contrariedad se desliga con bastante facilidad (aunque no siempre) de la segunda interpretación de admiración<sup>10</sup>. El factor común parece ser la sorpresa que acompaña a la interjección en ambos usos, un punto que retomaremos más adelante.

### ***Pucha* como marcador de modalidad**

Un fenómeno evidentemente distinto a los revisados en el apartado anterior representa el caso de *pucha que* cuando tiene alcance sobre toda la oración, como ya anticipábamos en nuestros ejemplos de (2.a) y (2.b):

- (7) a. La pucha que tiene vueltas el oficio é cocinero (*Caras y Caretas*, Argentina, 1906)
- b. JUANCITO -¡La pucha que estoy cansado! (V. Cereceda, *Atojuancho*, Bolivia, 2001)
- c. Ahí es la Colorina la que se lleva todo el trabajo. ¡Y pucha que lo hace bien! (J. Forch, *El campeón*, Chile, 2002)

---

10 De hecho, notemos que el mismo doble significado (contrariedad vs. admiración) se encuentra con las variantes no eufemísticas puta y la puta:

- (i) a. -¡La puta, cómo me cagó!
- b. -¡Puta, qué lindo que es!



d. A mí nunca me ha resultado. Puchas que tenís suerte Juanucho (S. Marras, *Sauna*, Chile, 2001).

Según puede advertirse, *pucha que funciona* en estos ejemplos como un marcador de modalidad, puesto que introduce una proposición completa. Desde el punto de vista epistémico, se asume enfáticamente la verdad de la proposición introducida por *pucha que*. Esa proposición puede implicar una valoración negativa del evento enunciado (cfr. 7.a y 7.b) (semejante a la que se liga con la acepción reprobatoria original de la interjección, cfr. en el apartado anterior), pero esta no es ni necesaria ni obligatoria (cfr. 7.c y 7.d). Además, *pucha que* puede estar acompañada por signos de exclamación (cfr. 7.b y 7.c), pero también carecer de ellos (7.a y 7.d), por lo que asumiremos que esta oscilación refleja las intuiciones de los hablantes acerca de la entonación igualmente variable de estas oraciones.

También aparecen como variantes el acortamiento *cha* (cfr. 8.a) y la forma de plural *puchas* (sobre todo en Chile) (cfr. 7.d y 8.a), según registra ya Kany (1945: 501):

- (8) a. ¡Cha que sos animal! –grita, llevándose las manos a la cabeza (B. Lynch, Palo verde, Argentina, 1940)
- b. Puchas que hace calor (J. M. Castro, *Aguas estancadas*, Chile, 1939).

En búsquedas en CORDE y CORDIAM (cfr. nota 2), advertimos que los primeros registros históricos de *pucha que* parecen hallarse en el Río de la Plata, sin que esto implique que en otros países no se empleara la expresión en la misma época. Dado el carácter oral y popular de la expresión, no resulta sorprendente que esos primeros registros correspondan a la literatura gauchesca, que pretendía reflejar de forma realista la oralidad de sectores populares de la época. Al revisarlos, es frecuente encontrar ambigüedades con la estructura análoga en la que interviene la interjección, pero separada por una coma de la cláusula con *que*: *Pucha, que...*, de donde —podemos aventurar— presumiblemente surgió el marcador. Así, por ejemplo, en el *Martín Fierro* argentino, de José Hernández (1872), encontramos hesitaciones: en algunas ediciones el ejemplo de (9.a) figura con la coma (*La pucha, que trae liciones...*), mientras que para el ejemplo de (9.b) encontramos variantes con coma y también con guion (i. e., ¡*La pucha, que la quería!*, ¡*La pucha— que la quería!*):

- (9) a. La pucha que trae liciones / la vida con sus andanzas  
b. Grandemente lo pasaba / con aquella prenda mía, / viviendo con alegría / como la mosca en la miel. / ¡Amigo, qué tiempo aquel! / ¡La pucha que la quería!

Esa ambigüedad no ha dejado de producirse, incluso en la actualidad, y, de hecho, a veces resulta difícil decodificar las emisiones de la oralidad secundaria en internet, aun si se trata de escritores relativamente avezados. Dos ejemplos chilenos contemporáneos que explotan esa ambigüedad —de manera presumiblemente deliberada— son los siguientes:

- (10) a. ¡No voy a ser nunca más soldado! ¡Pucha que hacía tiempo que quería decir esto, pucha, que hacía tiempo! (G. Arancibia, *El pueblo de las siete viudas*, 2001)  
b. “**Eslovenia es uno de esos lugares donde uno dice ‘Pucha, si yo viviera, por ejemplo, en Barcelona pucha que lo pasaría bien, pucha que sería feliz’**” (<https://www.cooperativa.cl/noticias/cultura/literatura/feria-del-libro/eslovenia-personajes-realistas-que-inspiran-compasion-y-ternura/2014-10-30/191538.html>, 2014).

En estos ejemplos se advierte también la tensión entre los significados de contrariedad (en 10.b) o de admiración (en 10.a) de *pucha*, en tanto interjección, y el significado fuertemente afirmativo de *pucha que*, que involucra, además, un matiz cuantificacional, como luego ampliaremos.

No en todos los países hispanoamericanos se registra la secuencia *pucha que*. Bien por el contrario, su uso sistemático parece limitado a Chile (11), Argentina (12), Uruguay (13), Paraguay (14), Bolivia (15) y Perú (16)<sup>11</sup>:

---

11 También hemos encontrado en búsquedas en Google (pero no en los corpus consultados) dos ejemplos de

Colombia, donde su uso parece bastante más esporádico:

(i) a. el respeto por la poesía, ¡pucha que lo tenemos!, no para que se conserve momia (J. Jaramillo Escobar,

“A Guillermo Valencia”, *Poemas de tierra caliente*, 1985).

b. “nada desconcierta más a los niños que la ausencia de normas” y pucha que es verdad (Instituto Pedagógico Nacional, <http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/articulo%20autonomia%20.pdf>, 2017).

- (11) a. Las ideas de izquierda no funcionan, pero pucha que son lindas (T. Marinovic, *El mostrador*, medio digital, 7/12/2011)
- b. Pucha que estoy contenta hoy y no sé por qué (T. Reyes, Instagram, 17/12/ 2021)
- c. “*Pucha que está bueno usted*”: mujer sacó risas con efusivos piropos en vivo (medio digital biobiochile.cl, 2021)
- (12) a. ¡Pucha que son largas las noches de invierno! (C. Gardel, “Insomnio”, 1927)
- b. La *pucha que* son locos los padres que uno tiene (S. Ocampo, “Cartas confidenciales”, 1970)
- c. La pucha que sos reo y enemigo de yugarla (M. Romero/L. Bayón Herrera, “Haragán”, 1928)
- (13) a. La pucha que hace frío (F. Sánchez, *Canillita*, 1904)
- b. ¡La pucha que hay gente dañina! (E. Amorim, “El caballo y su sombra”, 1941)
- c. La pucha que las admiro: son socialistas, las hormigas (Pepe Mujica, declaraciones, 10/12/ 2021)
- (14) a. ¡*Pucha que* es suertudo este Fidel Castro! (*ABC*, 7/7/2011)
- b. *Pucha que* vale la pena el esfuerzo diario, la dedicación, tanto sacrificio. (*La Nación*, 9/8/2021)
- c. —Pero *pucha que* me reí (C9n, 26/4/2018).
- (15) a. ¡*Pucha que* es linda esta tierra! ¡Viva Santa Cruz! (*El Deber*, 2/9/2017)
- b. Quizá los equipos de Maygua no escribirán poemas futbolísticos a lo Guardiola, pero pucha que saben lo que hacen (*Elpaisoline.com*, 19/2/ 2017)
- c. —¡La *pucha que* sois jodida! ¡Mi has traído a un hormiguero! (O. Alfaro, *Cuentos chapacos*, 1978)
- (16) a. Pero ver a mi hijo Gianfranco, *pucha que* eso me emocionó (declaraciones de C. Alcántara, 2021)

---

Otros ejemplos en Colombia están atribuidos a argentinos, chilenos o uruguayos, al igual que los ejemplos hallados en Venezuela o Ecuador. En Centroamérica no encontramos ejemplos.

- b. “Estamos saliendo de una gran crisis y si nuevamente vamos a empezar con eso pucha que nos ponen más inestables” (<https://www.americatv.com.pe>, 6/12/2021)
- c. —Ya, hermano, pucha que estamos un poquito complicados ([larepublica.pe](http://larepublica.pe), 28/5/2018).

De este modo, los países en que se registra *pucha que* resultan ser un subconjunto de los países que muestran el significado de admiración o sorpresa para la interjección *pucha*, según lo revisado en el apartado anterior.

Finalmente, cabe reflejar un último uso, que parece privativo de Argentina (18.a-18e) y Uruguay (18.f y 18.g): *pucha si*, en que la conjunción *que* se ve reemplazada por *si*. Este uso es bastante antiguo en la región rioplatense, ya que se encuentra atestiguado desde comienzos del siglo xx (cfr. 18.a):

- (18) a. Pucha si es farrista (E. Ruas, “El grupo sin camisa”, *Caras y Carretas*, 1907)
- b. ¡La *pucha si* hay lindas muchachas en esta avenida La Plata! (R. Arlt, “Ayer vi ganar a los argentinos”, 1929)
- c. ¡Qué tarea la de cuidar los hijos y construir la familia! ¡La pucha si es un trabajo! (C. Kirchner, discurso presidencial, 23/8/2011)
- d. La pucha si lo ha estudio que hasta te larga contento (J. Larralde, “El porqué”, 1968)
- e. La pucha si éramos felices (D. Maradona, declaraciones, 1986)
- f. La fama no lo cambió y eso, ¡la *pucha si* es importante! (Acta No 82/13, Junta Departamental de Florida, [http://www.juntaflorida.gub.uy/index.php?option=com\\_content&view=article&id=591&catid=19&Itemid=200](http://www.juntaflorida.gub.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=591&catid=19&Itemid=200), 2013)
- g. *Pucha si tendría* escuela el viejo Antúnez (J. J. Ravera, “Lobo”, 2000).

Debe notarse que todos los ejemplos de (18) tienen la misma interpretación de afirmación enfática —que puede sumar un valor cuantificacional— que hemos atribuido ya a *pucha que*: *Pucha si lo ha estudio* puede leerse, así, como ‘Lo ha estudio mucho’, y *La pucha si éramos felices*, como ‘Éramos muy felices’, según retomaremos en la sección siguiente.

## Una caracterización gramatical y semántica de *pucha que*

Si repasamos los datos de la sección previa, advertiremos que la ampliación del significado de la interjección *pucha* para expresar la admiración parece una condición *sine qua non* para que surja el marcador modal fosilizado *pucha que*. Ese marcador se registra solo en América del Sur: Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y, algo más marginalmente, en Colombia.

En esta sección avanzaremos en la caracterización gramatical y semántica de *pucha que*, que se aplica también a la variante *pucha si* rioplatense. Partimos de la premisa de que los usos de *pucha* como interjección y como marcador de modalidad presentados en el apartado 2 tienen una distribución y un significado muy diferentes, según se advierte cuando se compara la posibilidad de que aparezcan como respuesta a preguntas totales:

(19) a.

A: -¿Sabés que apareció Juan en la tele?

B: -Pucha

-??Pucha que sé/ que apareció.

b.

A: -¿Te gustó?

B: -??Pucha

-Pucha que me gustó.

A partir del contraste de (19), concluimos que la interjección *pucha* y el marcador *pucha que* presentan diferencias semánticas radicales, que impiden que puedan ser consideradas expresiones equivalentes. De hecho, están en distribución complementaria, es decir, la posibilidad de que aparezca uno prácticamente excluye que se utilice el otro en el mismo contexto, según se puede verificar en (19). Desde el punto de vista semántico, además, mientras que la interjección en (19.a) supone la contrariedad o la admiración —en todos los casos, mezclado con la sorpresa del hablante, como hemos dicho—, *pucha que* tiene un valor de afirmación enfática, en general acompañado por una cuantificación —e. g., ‘Sí que me gustó mucho’, para 19.b—.

Debe notarse que esta falta de paralelismo en la distribución de *pucha que* y *pucha* básicamente lo diferencia de muchos otros marcadores de modalidad en que las variantes con y sin la conjunción tienen el mismo valor semántico-pragmático; así ocurre, por ejemplo, con los marcadores que expresan de manera enfática la afirmación:

(20) A: -¿Te gustó?

B: -¡Sí! / Más bien / Más vale / Por supuesto.

- Sí / Más bien / Más vale / Por supuesto que me gustó.

En esta sección dejaremos de lado los usos de la interjección *pucha* —aunque volveremos a discutirlos brevemente más adelante— y ampliamos, primero, las propiedades gramaticales de *pucha que* en tanto marcador de modalidad con alcance sobre toda la oración. Luego nos concentramos en la semántica de ese marcador, poniéndola en relación con distintas nociones gramaticales, que esperamos echen luz sobre su significado y su función gramatical.

### Propiedades gramaticales de *pucha que*

La expresión *pucha que* (y su variante *pucha si*) es compatible con todos los tiempos verbales: la encontramos en presente (21.a), en pretérito perfecto (21.b) e imperfecto (21.c), como en muchos de los ejemplos vistos previamente, pero también en futuro, perifrástico (21.d) o simple (21.e):

- (21) a. La pucha que apreta fuerte la manea del destino (M. Manapace, “Salmo criollo 87”, Argentina, 1980)
- b. La pucha si cambiaron las cosas (C. Kirchner, declaraciones, Argentina, 4/10/ 2017)
- c. La pucha si tenía una voz especial (M. Birmajer, “Derrotado por un muerto”, Argentina, 1993)
- d. *Pucha que va a ser* lindo no tener Senado ni Tribunal Constitucional (seba\_flores, Twitter, Chile, 17/11/2020)
- e. *Pucha que será* lindo meterles el #Apruebo al 19 de Sept. (Keke\_patipelada, Twitter, Chile, 3/8/2022).

Según se observa en (21), el tiempo (y el aspecto gramatical) de una oración con *pucha que* puede ser muy variable. Respecto del modo,

comprobamos que en las combinaciones vistas hasta aquí predomina largamente el indicativo, en tanto que se registran pocos casos de condicional y subjuntivo. En efecto, *pucha que* es incompatible con las expresiones de la duda o la falta de compromiso epistémico, por lo que oraciones como (22) no pueden “traducirse” con *pucha que*, porque el marcador entraría en contradicción con esa interpretación modal, sea que se exprese por medio del condicional simple (23.a y 23.b) o del compuesto (23.c y 23.d):

- (22) a. El diputado Morán tendría una cuenta secreta en un banco suizo.  
 b. Aumentarían los salarios un 30%, según fuentes del ministerio.  
 c. El ex presidente habría tenido dinero en un banco suizo, según dijeron.  
 b. El actor Jones habría tenido un romance con una azafata, de acuerdo con su entorno.
- (23) a. ??/# Pucha que el diputado Morán tendría una cuenta secreta en un banco suizo.  
 b. ?? /#Pucha que aumentarían los salarios un 30%, según fuentes del ministerio.  
 c. ?? /#Pucha que el ex presidente habría tenido dinero en un banco suizo, según dijeron.  
 d. ??Pucha que el actor Jones habría tenido un romance con una azafata, de acuerdo con su entorno.

Desde ya, también es agramatical la aparición de *pucha que* cuando el verbo principal tiene modo subjuntivo, que en principio debe ser inducido por la presencia de marcadores de duda o deseo, como *tal vez*, *quizás* u *ojalá*:

- (24) a. \*Pucha que tal vez/ quizás tengas razón!  
 b. \*Pucha que ojalá tengas razón!

Sin embargo, la incompatibilidad relevada en (23) y (24) no es con los modos *per se*, ya que *pucha que* puede coaparecer con condicional y también, en menor medida, con subjuntivo. En esos casos, predomina la interpretación en la que *pucha que* (*si*) modifica la apódosis o el consecuente en una oración que tiene una cláusula condicional

que, en general, permanece implícita, como se puede apreciar en los ejemplos que siguen:

- (25) a. ¡*Pucha que sería* bueno haber tenido instrucción! (V. Jara, “El hombre es un creador”, Chile, 1972).
- b. «*Pucha que sería* buena ministra de salud Karla Rubilar». (Agencia UNO, Chile, 29/5/2020)
- c. ¡*Pucha que tendrías* letras para largo rato! (segundacita.blospot.com, Argentina, 14/4/2015)
- d. *Pucha si tendría* escuela el viejo Antúnez (J.J. Ravera, “Lobo”, Uruguay, 2000).

De hecho, *pucha que* no solo es posible con la forma simple del condicional, como en (25), sino también con la compuesta, refiriendo siempre a una posibilidad contrafáctica (cfr. 26.a y 26b). De la misma manera, se interpretan también las pocas oraciones registradas con subjuntivo, donde el auxiliar siempre está en pretérito imperfecto (cfr. 26.c y 26.d):

- (26) a. No fue culpa de @pinigol51, pero *pucha que habría* sido hermoso que esa pelota entrara! (J.Kast, Twitter, Chile, 28/6/2020)
- b. *Pucha que habría* servido el hospital modular de Cerrillos (A. Meza, Twitter, Chile, 31/1/2021)
- c. “La *pucha que hubiera* sido un gran presidente” (A. Fernández, declaraciones en canalc.com.ar, Argentina, 30/9/2020)
- d. La *pucha si no le hubiera* venido bien a la provincia de Chubut (E. Hernández, declaraciones en Noticias 259, Argentina, 26/10/2021).

En ese sentido, lo que parece incompatible con *pucha que* es la expresión de la duda o la falta de compromiso epistémico, no así la formulación explícita de una hipótesis con una condición abierta o cerrada. De hecho, también con futuro compuesto se pueden plantear hipótesis de ese estilo:

- (27) La *pucha que habrá* sido grande la vela que compró don Caseiros! (E. Amorim, “El caballo y su sombra”, Uruguay, 1941).

Por otra parte, *pucha que* no es compatible con preguntas totales (28.a) ni parciales (28.b), ni aparece en oraciones exclamativas como (28.c):



- (28) a. ¿Mañana (\*pucha que) vas a venir?  
 b. ¿Cuántas personas (\*pucha que) irán a verlo?  
 c. ¿Cuántas cosas (\*pucha que) me hubiera gustado decirte!

Otros datos relevantes no se refieren al tiempo, aspecto o modo del verbo, sino a la posición que ocupa *pucha que* dentro de la cláusula. Si bien *pucha que* aparece generalmente en posición inicial, es posible que haya otro constituyente focalizado antepuesto:

- (29) La naturaleza pucha que nos da duro a veces (G. Yucra Gutiérrez, declaraciones, Chile, 2/7/ 2020).

Además, si bien no es un fenómeno muy frecuente, también encontramos oraciones que muestran que *pucha que* es compatible con cláusulas subordinadas, incluyendo completivas (30.a-30.c) y relativas (30.d y 30.e):

- (30) a. te vas dando cuenta de *que pucha que* lo pasas bien sola, que empiezas a disfrutar de la vida (P.Nin, declaraciones, Chile, 25/6/022)

Lo primero que notarás, si decides moverte a una comuna mixta, es *que pucha que* están concentradas las cosas en Santiago (copadas. cl, Chile, 30/4/2022)

- c. “Los gustitos ideológicos de los señoritos que están gobernando, la verdad es *que pucha que* frustran” (R. Díaz, declaraciones, Chile, 17/5/2022)
- d. A los 32 años, con un mapa de cicatrices interesante, con un cuerpo que pucha que me ha jugado momentos terribles (M.P. Castillo, “La mitad del cuerpo inoxidable y se pudo”, <https://revistapedalea.com/la-mitad-del-cuerpo-inoxidable-y-se-pudo/>, Chile, 2017).
- e. Jamás quisieron ganar popularidad mostrando impudicamente sus sentimientos, *que pucha si* sabemos que los tendrán (D. Suárez, “Día de la Memoria”, *Portal BA*, Argentina, 25/3/2010).

Los datos de (30) demuestran que la aparición de *pucha que* no está limitada a las cláusulas principales, como ocurre con otros marcadores de modalidad que implican un énfasis entonativo particular (por ejemplo, el *vaya* exclamativo, cfr. Tirado, 2016, o el *qué* “de réplica”, cfr. Kornfeld, 2022). Retomaremos ese dato en los apartados siguientes.

### *Pucha que*, afirmación enfática y cuantificación

A lo largo de la descripción desarrollada previamente, hemos aventurado algunos significados gramaticales que fuimos atribuyendo a *pucha que* y que ahora vale la pena analizar con mayor detenimiento.

En primer lugar, hemos manifestado varias veces la semejanza de *pucha que* con la afirmación enfática, en tanto y en cuanto siempre presupone la verdad de la proposición involucrada, si bien no es un fenómeno muy estudiado en la bibliografía. Una de las manifestaciones más habituales de la afirmación enfática es *sí (que)*, propia del español general<sup>12</sup>.

Vale resaltar que, al ser marcadores de modalidad, tanto *pucha que* como *sí (que)* tienen alcance sobre la polaridad (como propone González Rodríguez, 2007, para *sí*) y, de hecho, ambos son compatibles con la negación, según verificamos en los siguientes datos:

(32) a. La pucha que no le damos el gusto a la gente (“Se achica la constitución”, *ABC Revista*, Paraguay, 21/10/2007)

b. Esto *sí que* no está bien, Mapu (V. Aldunate, Chile, 7/2015, <https://www.bibliotecafragmentada.org/esto-si-que-no-esta-bien/>).

Si repasamos los ejemplos de las páginas precedentes, además, comprobaremos que *sí (que)* podría reemplazar a *pucha que* en todos los contextos revisados en el apartado anterior, sin grandes cambios de significado, como se ejemplifica en (33):

(33) a. ¡La pucha que las admiro!

b. ¡*Sí (que)* las admiro!

La falta de equivalencia entre ambas expresiones reside, más bien, en que *sí (que)* aparece en contextos que no son compatibles con *pucha que*. Trataremos ahora de sistematizar esos contrastes, ya que asumimos que serán reveladores para determinar la naturaleza gramatical y semántica de *pucha que*.

---

12 Otras expresiones menos extendidas son *más vale (que)*, *más bien (que)* o *Ya lo creo que...*, que se comportan de forma similar *sí que* en casi todos los contextos.

Empecemos por destacar una coincidencia significativa. Ambas formas son frecuentes en contextos dialógicos; de hecho, *sí (que)* es, muy a menudo, polémico y se emplea para refutar una negación previa. Entre esos contextos, está la aparición como respuestas ante ciertas preguntas totales, como ya hemos anticipado en (19). El significado de las expresiones en ese contexto parece muy semejante, según se verifica en los datos paralelos de (34) y (35):

(34) a.

A: -¿Te gustó?

B: -¡Pucha que me gustó!

-¡Sí que me gustó!

b.

A: -¿Es curioso, tu hermanito?

B: -¡Pucha que es curioso!

-¡Sí que es curioso!

(35) a.

A: -¿Leíste?

B: -¡Pucha que leí!

-¡Sí que leí!

b.

A: -¿Caminaste mucho?

B: -¡Pucha que caminé!

-¡Sí que caminé!

Ahora bien, los paralelismos de (34) y (35) no se ven ratificados con todos los verbos, particularmente si modificamos el aspecto léxico (o aspectualidad) de los predicados (cfr. Vendler, 1957; Dowty, 1979), para enfocarnos en logros (36) y realizaciones (37):

(36) a.

A: -¿Llegaron tus hijos?

B: -??-Pucha que llegaron.

-Sí que llegaron.

b.

A: -¿Nació el gatito?

B: -??-Pucha que nació.

-Sí que nació.

(37) a.

A: -¿Te comiste una pizza?

B: -\*Pucha que me comí una pizza.

-Sí que me comí una pizza.

b.

A: -¿Lo pusiste en la mesa?

B: -\*Pucha que lo puse en la mesa.

-Sí que lo puse en la mesa.

De estos contrastes deducimos que *pucha que* resulta incompatible con ciertos predicados, a diferencia de lo que ocurre con *sí que*, que presenta una distribución uniforme con todas las clases eventivas. En particular, *pucha que* solo se combina con estados —como *gustar* o *ser curioso* en (34) y, en ejemplos anteriores, también *ser reo/ difícil/ lindo, tener carácter/ganas, saber, querer*— y actividades como —*leer, caminar* en (35), y, previamente, *nevar, trabajar, chupar, cuidar*—. En cambio, parece agramatical con logros como *venir* o *nacer* (cfr. 36) y realizaciones como *poner algo en la mesa* o *comer una pizza* (cfr. 37).

A partir de estos datos preliminares, una primera generalización provisoria sería, pues, que *pucha que* solo se combina con situaciones que tengan el rasgo [-delimitado] o [-télico]: actividades y estados. Esa generalización explica otro hecho relevante que ya habíamos mencionado al pasar: *pucha que* no solo presupone la verdad de la proposición (como hace, también, *sí (que)*), sino que también cuantifica el evento. En su contenido declarativo, las oraciones con *pucha que* de (34) podrían considerarse equivalentes a *Me gustó mucho* y *Es muy curioso*, respectivamente, y las de (35) pueden parafrasearse como *Leí mucho* y *Caminaste mucho*. En ese sentido, notemos que actividades y estados son *per se* compatibles con la cuantificación. En cambio, *pucha que* no se combina con eventos delimitados (como logros o realizaciones), porque su naturaleza de verbos de cambio de estado (o de

ubicación) impide, en principio, la cuantificación, lo que se verifica en la agramaticalidad de las posibles paráfrasis de (36) y (37), con el correspondiente cuantificador: \**Llegaron mucho tus hijos*, \**Nació mucho el gatito*, \**Te comiste mucho una pizza*, \**Lo pusiste mucho en la mesa*.

Ahora bien, estas primeras generalizaciones corren el riesgo de ser demasiado taxativas. Por una parte, recordemos que las realizaciones son eventos complejos con estructura interna, que pueden descomponerse en una actividad (o proceso) [-delimitado], que, a su vez, da lugar a un cambio de estado [+delimitado] (cfr. Morimoto, 1998). Por eso, cuando se cuantifica una realización, se focaliza en la actividad subyacente, dado que el cambio de estado en sí no es cuantificable. Sería posible, pues, convertir las realizaciones en actividades, por ejemplo, cambiando las propiedades semánticas de los objetos directos que delimitan el evento en (37). Así, (38) muestra objetos con interpretación no delimitada: nombres de masa (*pizza*) y nombres contables plurales (*porquerías*), sin determinante, que transforman, por tanto, las realizaciones delimitadas en actividades no delimitadas (cfr. Jackendoff, 1991; Morimoto, 1998; Bosque y Masullo, 1996):

(38) a. ¡Pucha que comimos pizza hoy!

b. ¡Pucha que pusiste porquerías en la mesa!

En los ejemplos de (38), *pucha que* pasa a cuantificar el objeto directo no delimitado, por lo que las oraciones equivalen, desde un punto de vista proposicional, a *Comimos mucha pizza hoy* y *Pusiste muchas porquerías en la mesa*, respectivamente<sup>13</sup>. Un fenómeno muy semejante a (38) lo constituye la combinación de *pucha que* con logros inacusativos que tengan sujetos que sean nombres de masa o contables plurales (cfr. Bosque, 1999). Nuevamente, encontramos que la cuantificación de *pucha que* afectará a ese sujeto no delimitado: así, las oraciones de (39) equivalen, desde un punto de vista declarativo, a *Llegaron muchas personas / cartas*, *Vino mucha gente al baile* y *Nacieron muchos gatitos*, respectivamente:

(39) a. ¡Pucha que llegaron personas / cartas!

---

13 Estrictamente hablando, el evento de comer pizza puede entenderse en (38.a) no solo como un único evento no delimitado, es decir, una actividad (e.g., Pucha que comimos pizza sin parar), sino también como un evento iterado o repetido a lo largo de un período (e.g., Pucha que comimos pizza esta última semana).

b. ¡Pucha que vino gente al baile!

c. Pucha que nacieron gatitos...

Un caso algo diferente se produce cuando *pucha que* se combina con logros acompañados por adverbios o adjetivos con una interpretación no delimitada que funcionan como complementos (cfr. 40.a), adjuntos (cfr. 40.b) o predicados secundarios del evento (cfr. 40.c):

(40) a. ¡Pucha que llegamos lejos!

b. ¡Pucha que entraron temprano!

c. Pucha que viniste cansada...

Dado que los adverbios y adjetivos de (40) son modificados por la cuantificación implícita en *pucha que*, tendremos que recurrir en las paráfrasis declarativas al cuantificador *muy*: *Llegamos muy lejos*, *Entraron muy temprano*, *Viniste muy cansada*.

En suma, el hecho de que *pucha que* requiera la aparición en la oración de palabras con el rasgo [-delimitado] nos lleva a concluir que involucra sistemáticamente la cuantificación de propiedades, relaciones, eventos o entidades. Por esta causa, en la paráfrasis declarativa de su contenido proposicional empleamos distintos cuantificadores, de acuerdo con el alcance que tenga el marcador sobre una variedad de clases de palabras: *muy* para adjetivos y adverbios (e. g., *Es muy curioso*, como en (34.b); *Llegaron muy lejos*, en (40.a)), *mucho/a* para nombres de masa (e. g., *Comimos mucha pizza*, en (38.a); *Llegó mucha gente*, en (39.b)), *muchos/muchas* para nombres contables plurales (e. g., *Pusiste muchas porquerías*, en (38.b); *Nacieron muchos gatitos*, en (39.c)) y el *mucho* invariable para eventos no delimitados (e. g., *Leí mucho*, *Me gusta mucho*, cfr. (34.a-35.a)).

En algunos de los ejemplos recopilados, comprobamos, además, la posibilidad de que *pucha que* tenga alcance sobre otros cuantificadores, un hecho empírico que también resulta esperable. De ese modo, las paráfrasis proposicionales de las siguientes oraciones serían *Nos ponen mucho más inestables* (para 41.a) o *Valgo muy poco* (para 41.b):

(41) a. pucha que nos ponen más inestables

b. La pucha que valgo poco / si no tengo pa cigarro.

Ahora bien, si hasta aquí parece demostrado que *pucha que* se combina siempre con palabras de naturaleza no delimitada, debemos aquí hacer una importante salvedad. Es factible forzar una lectura de la cuantificación en oraciones con ciertos logros y ciertas realizaciones, aun si estas retienen su carácter delimitado y no aparecen otras construcciones que puedan interpretarse como no delimitadas. En estos casos, se habilita una lectura plural del evento o, en otros términos, una lectura iterativa, en que el evento se repite a lo largo de un período explícito o sobreentendido (cfr. Bosque y Masullo, 1996):

(42) a. Pucha que vinieron tus hijos este año.

b. Pucha que Juan va a esa casa...

c. ¡Pucha que leí ese libro!

Así, las oraciones de (42) se leerán como equivalentes (desde un punto de vista declarativo) a *Tus hijos vinieron mucho este año*, *Juan va mucho a esa casa* y *Leí mucho ese libro*, respectivamente, en las que *mucho* se interpreta en realidad con el valor de ‘muchas veces’. Evidentemente, no todos los logros ni las realizaciones admiten recibir una cuantificación con lectura iterativa, según se deduce de las agramaticalidades resaltadas en (36) y (37); las condiciones sintácticas y semánticas que restringen esa posibilidad están lejos de estar bien establecidas y probablemente tengan que asociarse con razones extralingüísticas más que gramaticales (cfr. Trebisacce, 2019)<sup>14</sup>. No pretendemos dar cuenta aquí de ese complejo problema semántico-gramatical; simplemente anotamos que los mismos predicados delimitados que admiten la cuantificación con *mucho* admitirán también la combinación con *pucha que*, siempre con la misma interpretación iterativa de ‘muchas veces’.

### *Pucha que* y la modalidad exclamativa

En el apartado anterior hemos demostrado (creemos que convincentemente) la relación de *pucha que* con la cuantificación, pero hemos

14 De hecho, la compatibilidad de ir o venir con cuantificadores (con lectura iterativa) no se verifica con otros predicados inacusativos de movimiento, como llegar o salir (cfr. (i.a) y (i.b)), y mucho menos con nacer o morir (cfr. i.c):

- (i) a. ??Llegó mucho el tren.  
 b. ??Sale mucho el barco.  
 c. \*Nació/ murió mucho el gato.

dicho una y otra vez que las paráfrasis con *mucho* o *muy* correspondían únicamente al contenido proposicional o declarativo de las oraciones, no así a su valor pragmático. En este apartado iremos un paso más allá y defenderemos la hipótesis de que *pucha que* puede ser considerada un marcador propio de la modalidad exclamativa.

En la bibliografía no encontramos un consenso total acerca de la adecuada caracterización de la modalidad exclamativa, a diferencia de lo que ocurre con la interrogativa, por ejemplo. En la definición que adoptamos en este trabajo, las oraciones exclamativas suponen un juicio de valor subjetivo y enfático del hablante sobre la cantidad o calidad de una propiedad, evento o entidad; seguiremos, así, las caracterizaciones relativamente restringidas de Milner (1978), Di Tullio (1997) o Hernanz (2001), entre otros. Alonso-Cortés (1999) adopta también esa definición, puesto que concluye que el contenido proposicional de las oraciones exclamativas incluye la expresión de un “grado máximo de la escala que recorre la afectación” (p. 4023), además de la presuposición de que el hablante considera verdadero ese contenido.

En contraste con esta postura, otros autores prefieren caracterizar las oraciones exclamativas a partir de su entonación, por lo que, *de facto*, se superponen con otras clases de oraciones (declarativas, desiderativas, exhortativas) y expresan una variedad de “actitudes emocionales: admiración, sorpresa, alegría, disgusto, conmiseración, reproche, aprobación, etc.” (en la enumeración de Kovacci, 1992: 125), que no son reducibles a un único acto de habla.

En el sentido restrictivo que aquí adoptamos, los recursos más prototípicos de la modalidad exclamativa en español incluyen a los pronombres correspondientes (en particular, *cuánto*, *cuán*, *qué*, *cómo*) en primera posición de la oración, acompañados de la entonación correspondiente (y también de la inversión sujeto-verbo): ¡*Qué lindo (que) es Juan!*, ¡*Cuánto te costó!*, ¡*Cuán lejos queda esa casa!*, ¡*Cómo nos miraba!* Tal como ha sido notado, sin embargo, esa definición permite incluir otros recursos menos típicos (y a menudo menos difundidos) que expresan el grado o la cantidad y que pueden asociarse sea con la misma entonación exclamativa (e. g., ¡*Las cosas que dice!*, cfr. Alonso Cortés, 1999), sea con otras entonaciones “especiales” como la suspendida (*Es de lindo...*, *Es tan caradura...* *Tiene unas ideas...*, *Tiene cada amigo...*, cfr. Di Tullio, 2004) o la enfática (*Tiene LA plata*, *Es LO formal*, cfr. Kornfeld, 2010).



En ese sentido, notemos que las oraciones con *pucha* que pueden ser parafraseadas sistemáticamente por medio de diferentes pronombres exclamativos, manteniendo no solo su significado declarativo o proposicional (como ocurría con los cuantificadores *muy*, *mucho*, *mucho/a/s*, que empleábamos más arriba), sino también el valor pragmático involucrado. Así lo ratificamos en los ejemplos siguientes con los pronombres *cuánto* (invariable), si se trata de verbos, tanto actividades (43) como estados (44); *cuántos/as*, si son nombres contables plurales (45); *cuánto/a*, si son nombres no contables (46), y *cuán*, si se trata de adjetivos (47) o adverbios (48):

(43) a. ¡Pucha que leí!

b. ¡Cuánto leí!

(44) a. ¡Pucha que me gusta!

b. ¡Cuánto me gusta!

(45) a. ¡Pucha que trajiste amigos!

b. ¡Cuántos amigos trajiste!

(46) a. ¡Pucha que tomó cerveza/ vino!

b. ¡Cuánta cerveza/ Cuánto vino tomó!

(47) a. ¡Pucha que sos lindo / que está alto!

b. ¡Cuán lindo sos / alto estás!

(48) a. Pucha que es lejos...

b. ¡Cuán lejos que está!

Comprobamos, a partir de estos ejemplos, que las oraciones con *pucha que* pueden ser parafraseadas convincentemente por los pronombres exclamativos *cuánto* (y sus variantes) y *cuán*. En cambio, la posible equivalencia con *qué* o *cómo* se restringe a los casos en que esos pronombres interrogativos también tienen valor cuantificacional —¡*Qué alto está!*, ¡*Cómo me gusta!*—, en cuyo caso podrían alternar con ¡*Cuán alto está!* y ¡*Cuánto me gusta!*, respectivamente. En cambio, *pucha que* no puede reemplazar a *qué* si tiene interpretación de calidad (cfr. ¡*Qué casa que tiene!* vs. \**Pucha que tiene una casa*) ni a *cómo* si tiene la función de adjunto de manera (cfr. ¡*Cómo te dejaron la casa!* vs. \**Pucha que te dejaron la casa*). Esos datos subrayan, una vez más, la estrecha relación entre *pucha que* y la cuantificación, es decir, que nuestra expresión puede ca-

racterizarse como un marcador propio de la modalidad exclamativa que permite formular un juicio de valor del hablante acerca de la cantidad (pero no de la calidad) de una propiedad, evento o entidad.

A partir de estas premisas, los paralelismos entre *pucha que* y los pronombres exclamativos *cuán* y *cuánto* resultan sistemáticos. Por un lado, ya hemos señalado que las oraciones con *pucha que* presuponen siempre la verdad de la proposición desde un punto de vista epistémico; lo mismo se aplicará a las paráfrasis con pronombres exclamativos de (43.b) a (48.b). Por otro lado, notemos que el pronombre exclamativo *cuánto* tiene las mismas restricciones que *pucha que* respecto de los eventos con los que puede combinarse, que son centralmente actividades y estados (como ilustramos previamente en (43) y (48)), mientras que las combinaciones con realizaciones y logros son agramaticales, en paralelo a (36) y (37) (cfr. 49):

(49) a. \*¡Cuánto comí una pizza!

b. \*¡Cuánto murió!

Asimismo, al igual que con *pucha que*, los pronombres exclamativos pueden combinarse con verbos delimitados si en la oración aparece otra palabra con el rasgo [-delimitado] en la que pueda recaer la cuantificación, sean nombres contables plurales o de masa (cfr. (38) y (39) con (50.a) a (50.d)), o adverbios cuantificables (cfr. (40.a) y (40.b) con (50.e) y (50.f)), o adjetivos cuantificables (cfr. (40.c) y (50.g)):

(50) a. ¡Cuántas personas vinieron!

b. ¡Cuánta gente vino!

c. ¡Cuántos soldados murieron!

d. ¡Cuánta pizza comimos hoy!

e. ¡Cuán/qué lejos llegaron!

f. ¡Cuán/qué temprano salieron!

g. ¡Cuán/qué cansadas llegaron!

Por último, si los logros y las realizaciones retienen su carácter delimitado, aún pueden combinarse con *cuánto* si son susceptibles de recibir una interpretación iterativa, de modo que *cuánto* equivale en las oraciones de (51) a *cuántas veces* (cfr., previamente, los ejemplos paralelos de (42)):

(51) a. ¡Cuánto vienen tus hijos a tu casa!

b. ¡Cuánto va Juan a esa casa!

c. ¡Cuánto leí ese libro!

En suma, igual que *pucha que*, los pronombres exclamativos *cuánto/a/s* o *cuán* deben combinarse siempre con palabras de naturaleza no delimitada: verbos, en principio, pero también nombres, adverbios o adjetivos, e incluso otros cuantificadores (e. g., *Cuánto más inestables nos ponen* o *Cuán poco valgo* como paráfrasis de las oraciones de (41)). Esto es esperable, dada la naturaleza cuantificacional de las construcciones bajo análisis.

Asimismo, la compatibilidad de *pucha que* con las cláusulas subordinadas también encuentra una analogía con los pronombres exclamativos. En efecto, estos pueden aparecer en cláusulas completivas e incluso en relativas, como se advierte en los ejemplos a continuación (paráfrasis de oraciones previas en (30)), aun si se produce cierta acumulación de pronombres (relativo y exclamativo, cfr. (52.c) y (52.d)):

(52) a. Te vas dando cuenta de *cuán bien* lo pasas sola, que empiezas a disfrutar de la vida.

b. Lo primero que notarás, si decides moverte a una comuna mixta, es *cuán* concentradas están las cosas en Santiago.

c. Como el pimentón paprika ahumado de la Comarca de la Vera, España *que cuánto* nos costó encontrar.

d. A los 32 años, con un mapa de cicatrices interesante, con un cuerpo que cuántos terribles momentos me ha jugado.

Según se desprende de datos como (52), la entonación “especial” de las oraciones correspondientes a la modalidad exclamativa no es obligatoria en todos los contextos (de hecho, las oraciones de (52) recibirán una entonación declarativa). En el caso de *pucha que*, debe resaltarse que los hablantes no lo identifican intuitivamente con un determinado patrón entonativo y que por eso en los ejemplos reales desplegados a lo largo de los apartados, aparece en oraciones con signos de admiración, con puntos suspensivos (a los que atribuimos una probable entonación suspendida) o sin ninguna marca especial. Consideramos que esta ambivalencia, desde el punto de vista entonativo, no pone en riesgo su consideración como marcador de modalidad ex-

clamativa, ya que (como acabamos de ver) lo mismo puede ocurrir con los pronombres.

Por su parte, resaltemos que *pucha que* no desencadena ningún reordenamiento de la oración (cfr. 53.a), mientras que con los pronombres exclamativos es obligatorio adelantar la expresión cuantificada a la primera posición de la oración e invertir el orden sujeto-verbo (cfr. 53.b):

(53) a. ¡Pucha que Martín trajo amigos a casa!

b. ¡Cuántos amigos trajo Martín a casa! (??; ¡Cuántos amigos Martín trajo a casa!)

Por último, notemos que la caracterización de *pucha que* como un marcador de modalidad exclamativa puede parecer contradictoria con el dato anterior de (28.c), que aquí repetimos:

(54) ¡Cuántas cosas (\*pucha que) me hubiera gustado decirte!

Desde ya, luego de los avances de nuestra investigación, resulta necesario repensar y reformular la conclusión que extrajimos previamente de este dato: que *pucha que* no puede aparecer en una oración exclamativa. Es evidente que la incompatibilidad entre *pucha que* y los pronombres exclamativos se debe en realidad a que se encuentran en distribución complementaria, puesto que cumplen esencialmente la misma función sintáctica. Dicho en otros términos, *pucha que* resulta por sí mismo un marcador de la modalidad exclamativa. Al igual que los pronombres exclamativos correspondientes, funciona simultáneamente como un cuantificador, en este caso de naturaleza genérica<sup>15</sup>, ya que, de hecho, subsume diferentes cuantificadores (i. e., *muy*, *mucho*, *mucho/a/s*) o pronombres (i. e., *cuán*, *cuánto*, *cuánto/a/s*).

### Addenda: sobre la miratividad

Si bien en las páginas previas hemos repasado diversos valores semánticos atribuibles a *pucha que*, todavía no nos hemos referido a otro significado gramatical emparentado: la miratividad. Se trata de una noción crecientemente estudiada en las investigaciones tipológicas, pero que

---

15 En términos generativos, eso implicaría que se trata de un operador semántico que debe tener alcance sobre alguna variable de la oración (cfr. Bosque y Gutiérrez Rexach, 2008) que incluya el rasgo [-delimitado].

aún causa polémica en la bibliografía especializada. Aikhenvald (2012) descompone la noción en cinco rasgos semánticos estrechamente emparentados: a) ‘comprensión, revelación o descubrimiento súbitos,’ b) ‘sorpresa,’ c) ‘mente no preparada,’ d) ‘contrario a las expectativas,’ e) ‘información nueva’ (p. 437); todos estos rasgos pueden estar referidos al hablante, al oyente o al personaje principal de una narración<sup>16</sup>.

Aquí supondremos que la interjección *pucha* (cuyos dos polos, ‘contrariedad’ y ‘admiración,’ pueden unificarse bajo la idea de ‘sorpresa,’ como señalamos anteriormente) es mirativa, de acuerdo con los rasgos enumerados por Aikhenvald<sup>17</sup>. En cambio, el significado mirativo no subyace a *pucha que*, por más que ciertos datos podrían conducirnos a inferir lo contrario.

Recordemos, una vez más, que la distribución y significado de *pucha* y *pucha que* no son idénticos. Según ya señalamos, en la mayoría de los contextos en los que la interjección *pucha* puede funcionar como enunciado autónomo (e. g., (55.a), retomado de (19)), no podría alternar con *pucha que*, ni viceversa (cfr. (55.b)):

(55) a.

A: -¿Sabés que apareció Juan en la tele?

B: -¡La pucha!

-??Pucha que sé/ que apareció.

b.

A: -¿Te gustó?

B: -??Pucha

-Pucha que me gustó.

16 Cabe señalar que, para algunos autores (incluida la misma Aikhenvald o De Lancey, 1997), la presencia de cualquiera de los cinco rasgos denota, per se, la miratividad, mientras que para otros es necesario que aparezca el primer rasgo de “comprensión, revelación o descubrimiento súbitos”, de naturaleza más bien evidencial (cfr., por ejemplo, Lau y Rooryck, 2017).

17 Consideramos que el significado es mirativo en una variedad solo si la interjección presenta los dos significados, es decir, que no debe ser interpretada con connotaciones exclusivamente negativas (de ‘contrariedad’ o ‘desagrado’ según el Diccionario de ASALE), sino también neutras o positivas (de ‘admiración’). Para las variedades en que solo se registra la primera definición, en cambio, asumiremos que la interjección está especializada para expresar el significado evaluativo de ‘reprobación’ (y que, por lo tanto, no es mirativa).

Este contraste se debe a que el significado que aportan *pucha* y *pucha que* es muy distinto. Lo corroboramos una vez más si reanalizamos el ejemplo de (10.b) (repetido abajo como (56)), en que ambas expresiones aparecen alternadas en una misma oración:

- (56) “básicamente Eslovenia es uno de esos lugares donde uno dice ‘Pucha, si yo viviera, por ejemplo, en Barcelona pucha que lo pasaría bien, pucha que sería feliz’”.

En (56) la interjección *pucha* expresa sorpresa frente a una idea antes no pensada, subrayando los primeros rasgos de Aikhenvald (“descubrimiento súbito” y “sorpresa”) e implicando los demás. En ese sentido, se contrapone con la interpretación exclamativa-cuantificacional de las dos apariciones de *pucha que*, que se parafrasearían como ‘Cuán bien lo pasaría’, ‘Cuán feliz sería’, según determinamos ya anteriormente.

Por otro lado, como muestran los ejemplos de (57), la interjección *pucha* sí puede aparecer en interacciones que involucren verbos delimitados, sean logros o realizaciones, lo que no ocurre con *pucha que*, según concluimos previamente:

(57) a.

A: -Pedro Jiménez descubrió un nuevo tipo de coronavirus.

B: -¡Pucha!

-\*Pucha que descubrió un nuevo tipo de coronavirus.

b.

A: -Nos comimos una pizza entera.

B: -¡La pucha!

-\*¡La pucha que se comieron una pizza entera!

Ahora bien, *pucha que* puede aparecer en contextos que son evidentemente mirativos, en particular cuando se combina con ciertos usos del pretérito pluscuamperfecto, como en (58)<sup>18</sup>:

---

18 Cabe aclarar, de todas maneras, que el pretérito pluscuamperfecto oscila entre esa interpretación mirativa-evidencial, que incluye la sorpresa y el descubrimiento tardío, como en (58), y una lectura estrictamente temporal (i. e., ‘anterioridad del pasado’, cfr. (i)):

(i) a. Lo tuvieron que internar ayer. ¡La pucha que le había dicho que fuera al médico!  
b. La pucha si la mamá le había advertido que se anduviera con cuidado.

- (58) a. La pucha que había sido vivo usted (E. Amorim, *La carreta*, Uruguay, 1942)
- b. “¡Pucha que había sido mulita, amigo!” me sabían decir los camaradas (R. Payró, *El casamiento de Laucha*, Argentina, 1906)
- c. —La pucha que había resultado fácil gobernar. Yo no sé cómo Macri no se dio cuenta. (“Recordaba aquellas horas de garufa”, *El Litoral*, Argentina, 2019)
- d. La pucha que había tenido poder Quintana. (“El quinto poder de Quintana”, *Hoy Bolivia*, 6/12/2008).

Kany (1945: 205-208) registraba ya el valor mirativo del pretérito pluscuamperfecto, que puede expresar la sorpresa y el descubrimiento súbito en el español rural de distintos países sudamericanos: Argentina, Uruguay, Bolivia (cfr. también Blestel, 2014), Chile, Perú, Ecuador y Colombia, como ilustran los ejemplos previos. Los verbos principales que aparecen en el uso mirativo del pretérito pluscuamperfecto solo pueden ser estados, como *ser*, *resultar*, *saber* y *tener* en (58), según establece Avellana (2012, 2013).

Sin embargo, en todos los casos de (58), es el pretérito pluscuamperfecto el elemento gramatical que aporta el significado mirativo de sorpresa y descubrimiento tardío. Por su parte, *pucha que* sigue expresando el mismo valor exclamativo-cuantificacional que le atribuimos con otras formas verbales y por eso es perfectamente parafraseable con *cuán* o *cuánto*: ‘¡Cuán vivo/ mulita/ curioso había sido’, ‘Cuán fácil había resultado gobernar’, ‘Cuán habilidoso había sabido ser’, ‘Cuánto poder había tenido Quintana’, para (58). A su vez, esta posible coexistencia de *pucha que* y el pretérito pluscuamperfecto muestra, más bien, que la modalidad exclamativa y la miratividad corresponden a fenómenos gramaticales que pueden y deben diferenciarse<sup>19</sup>, aun cuando tengan elementos comunes que les permiten contribuir en conjunto a expresar un juicio subjetivo enfático por parte del hablante, como se observa en los propios ejemplos de (58).

---

19 Desde ya, esta postura contradice la asumida por Tirado (2016), por ejemplo, quien propone una eventual equiparación de la miratividad con las oraciones exclamativas. En nuestra opinión, esa equiparación solo puede hacerse si se parte de una caracterización excesivamente laxa de la primera noción (cfr. Kornfeld, 2020, para una discusión).

Concluimos, en suma, que la modalidad exclamativa presente en *pucha que* debe distinguirse de la miratividad, pese a ciertas (parciales) coincidencias. En ese sentido, a diferencia del significado mirativo que puede tener la interjección, *pucha que* expresa exclusivamente la modalidad exclamativa en relación con la cuantificación de un evento, una propiedad o una entidad.

## Conclusiones

En este artículo hemos emprendido la tarea de analizar en detalle a *pucha*, especialmente en sus usos como marcador modal. Esta expresión icónica del lenguaje popular en la América hispana (en particular, en América del sur y el Cono Sur) solo había sido analizada marginalmente como interjección en la bibliografía especializada (cfr. Kany, 1945). Si bien hemos adoptado inicialmente una perspectiva dialectológica, el trabajo intentó dar cuenta, sobre todo, de las propiedades gramaticales de *pucha que*, tomando en cuenta la semántica y los contextos pragmáticos de uso.

Así, en la sección 2 hemos aportado datos dialectológicos contrastivos (en algunos casos diacrónicos), que nos permitieron corroborar la extensión de las variantes de *pucha*. Primero, ubicamos la distribución de las dos acepciones de la interjección, la de ‘contrariedad’ (más extendida en América hispana) y la de ‘admiración’ (registrada en toda América del Sur hispana y Honduras), que más adelante reinterpretamos como un significado mirativo. Luego, nos detuvimos en las variantes que introducen una proposición completa y que funcionan como marcadores de modalidad: *pucha que* (presente en el Cono Sur, Perú y, en menor medida, Colombia) y *pucha si* (restringido al Río de la Plata).

En la sección 3 hemos analizado las propiedades gramaticales de *pucha que* para luego evaluar las semejanzas y diferencias con las marcas de afirmación enfática ligadas con aserciones, en particular, *sí* (*que*). Concluimos que *pucha que* introduce, desde el punto de vista proposicional, una cuantificación en un evento que se da por cierto y se afirma rotundamente, pero que, además, funciona pragmáticamente como un marcador de la modalidad exclamativa, igual que los pronombres exclamativos *cuán*, *cuánto* y *cuánto/a/s*. Las repercusiones epistémicas de *pucha que* son, así, las mismas que se dan con los pro-



nombres exclamativos, con quienes *pucha que* comparte (casi) todas sus propiedades gramaticales, semánticas y pragmáticas.

De este modo, el trabajo aporta a la descripción de un elemento gramaticalizado característico del español de América que no había sido explorado antes por la bibliografía gramatical y, simultáneamente, sienta las bases de un enriquecimiento sustancial de la tipología de los recursos ligados con la modalidad exclamativa *stricto sensu* (cfr. Milner, 1978; Hernanz, 2001; Di Tullio, 1997, entre otros).

## Referencias bibliográficas

- Aikhenvald, A. (2012). The essence of mirativity. *Linguistic Typology*, 16(3), 435-485. doi:10.1515/lity-2012-0017
- Alonso-Cortés, Á. (1999). Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3993-4050). Espasa-Calpe.
- Asociación de Academias de la Lengua Española [ASALE] (2010). *Diccionario de americanismos*. Recuperado de <https://www.asale.org/damer/#>
- Avellana, A. (2012). *El español de la Argentina en contacto con lenguas indígenas: un análisis de las categorías de Tiempo, Aspecto y Modo en el español en contacto con el guaraní, el toba (qom) y el quechua en la Argentina*. LINCOM.
- Avellana, A. (2013). Fenómenos de transferencia entre lenguas: evidencialidad en el español en contacto con el guaraní y el quechua. *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante (ELUA)*, 27, 31-60. doi:10.14198/ELUA2013.27.02
- Blestel, É. (2014). Sobre el *pluscuamperfecto* admirativo en el español rioplatense. En S. Azpiazu (Coord.), *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español* (pp. 31-44). Axac.
- Bosque, I. (1999). El nombre común. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 3-75). Espasa.
- Bosque, I. y J. Gutiérrez-Rexach (2008). *Fundamentos de sintaxis formal*. Akal.
- Bosque, I., y P. Masullo (1997). On verbal quantification in Spanish. En O. Fullana y F. Roca (Eds.), *Proceedings of Third Workshop*

- on the Syntax of Central Romance Languages* (pp. 9-63).  
Universitat de Girona.
- DeLancey, S. (1997). Mirativity: The grammatical marking of unexpected information. *Linguistic Typology*, 1, 33-52. doi:10.1515/lity.1997.1.1.33
- Di Tullio, A. (1997). *Manual de Gramática del español*. Edicial.
- Di Tullio, Á. (2004). El argentinismo *Es de lindo...* y la gramática de la exclamación. *Rasal*, 1, 101-120.
- Dowty, D. (1979). *Word Meaning and Montague Grammar*. Reidel.
- González Rodríguez, R. (2007). Sintaxis y semántica de la partícula de polaridad *sí*. *Revista Española de Lingüística* [RSEL], 37, 311-336. Recuperado de <http://sel.edu.es/pdf/ene-dic-07/RSEL-37-GonzalezRodriguez.pdf>
- Hernanz, M. Ll. (2001). ¡En bonito lío me he metido! Notas sobre la afectividad en español. *Moenia*, 7, 93-109.
- Jackendoff, R. (1991). Parts and Boundaries. *Cognition*, 41, 9-45.
- Kany, Ch. (1969 [1945]). *Sintaxis hispanoamericana*. Gredos.
- Kornfeld, L. (2010). *La cuantificación de adjetivos en el español de la Argentina: un estudio muy gramatical*. El 8vo. Loco.
- Kornfeld, L. (2020). La expresión *me jodés/ jodeme* (que) en español rioplatense y la noción de miratividad. *Saga*, 13, 97-138. Recuperado de <https://sagarevistadeletras.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/110/100>
- Kornfeld, Laura (2022). Preguntas retóricas, gramaticalización y marcadores de modalidad. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 9 (2022), 1-62. Recuperado de <https://cuadernoslinguistica.colmex.mx/index.php/cl/article/view/232>.
- Kovacci, O. (1992). *El comentario gramatical* (tomo II). Arco Libros.
- Lau, M. y Rooryck, J. (2017). Aspect, evidentiality, and mirativity. *Lingua*, Special Issue: Essays on Evidentiality, 110-119. doi:10.1016/j.lingua.2016.11.009
- Milner, J.-C. (1978). *De la syntaxe à l'interprétation*. Editions du Seuil.
- Morimoto, Y. (1998). *El aspecto léxico: delimitación*. Arco Libros.
- Tirado, I. (2016). Aproximación sintáctica a las oraciones exclamativas del español. *Borealis - An International Journal of Hispanic Linguistics*, 5(2), 191-219. doi:10.7557/1.5.2.3877

Trebisacce, R. (2019). *La incidencia de la sintaxis y de la estructura argumental en la interpretación télica de los eventos* (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires.

Vendler, Z. (1957). Verbs and Times. *The Philosophical Review*, 66(2), 143-160.